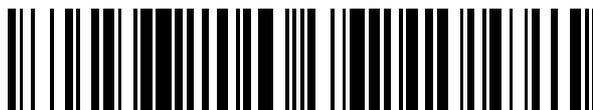


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 562 703**

51 Int. Cl.:

A47B 13/08 (2006.01)

A47C 7/70 (2006.01)

A47B 96/18 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **19.10.2010 E 10773168 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **27.01.2016 EP 2490568**

54 Título: **Tableta de soporte de ordenador para un mueble**

30 Prioridad:

19.10.2009 NO 20093165

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

07.03.2016

73 Titular/es:

**EKORNES ASA (100.0%)
6222 Ikornnes, NO**

72 Inventor/es:

JARNES, WEBJØRN

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 562 703 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Tableta de soporte de ordenador para un mueble

Campo del invento

5 El presente invento se refiere a un dispositivo de fijación para una tableta de soporte, un perfil que es una parte integral del dispositivo de fijación así como una tableta de soporte que utiliza el dispositivo de fijación. El dispositivo de fijación puede ser utilizado para todos los tipos de mesas que tienen tabletas de soporte que cuelgan libremente, y especialmente para tabletas de ordenador.

Antecedentes del invento

10 Son conocidas anteriormente mesas para pantallas de ordenador que levantan la pantalla desde la mesa o escritorio. La pantalla es colocada sobre una pequeña plataforma. La plataforma está montada sobre un brazo giratorio, que de nuevo está erecto sobre un sujetador de pinza que se sujeta alrededor del reborde de la mesa o escritorio.

Un ejemplo de tal mesa de la técnica anterior es conocido a partir del documento GB431311.

15 En las soluciones anteriores conocidas, la tableta de soporte está fijada a una articulación giratoria o a un brazo por medio de una pequeña ménsula que de nuevo está fijada a la mesa o escritorio con pernos, remaches o similares. Este punto de fijación es un punto frágil mecánicamente hablando, que requiere espacio y no permite por ello un montaje esbelto de la plataforma, y no es muy satisfactorio desde un punto de vista estético.

Así, hay una demanda de un dispositivo de fijación perfeccionado que siendo más sólido y estable de utilizar, proporcione simultáneamente una expresión visual mejorada sobre las soluciones existentes.

Resumen del invento

20 El objeto del presente invento es proporcionar tal dispositivo de fijación, un perfil para embeber en una tableta de soporte así como una tableta de soporte que utiliza tal dispositivo de fijación. La extensión del invento es evidente a partir de las siguientes reivindicaciones de patente.

25 De acuerdo con un primer aspecto, el invento comprende un dispositivo de fijación para una tableta de soporte que comprende un perfil previsto para ser fijado en la parte superior de la mesa, en que el perfil comprende un ánima pasante, un árbol dispuesto para ser dirigido a través del ánima, un manguito que termina el árbol en un extremo así como un medio de fijación que termina el árbol en el otro extremo.

De acuerdo a un segundo aspecto, el invento comprende un perfil para fijar la parte superior de la mesa que comprende una base plana que tiene una superficie superior curvada o curvada doblemente y un canal pasante provisto con un ánima circular que tiene un número de ranuras longitudinales.

30 De acuerdo con un tercer aspecto, el invento comprende una tableta de soporte como con un dispositivo de fijación de acuerdo a dicho primer aspecto.

Breve descripción de las figuras

El invento es descrito a continuación con más detalle por referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La fig. 1 es un dibujo de una tableta de soporte de ordenador.

35 La fig. 2 está mostrando esquemáticamente una tableta de soporte de acuerdo con el invento, **a** vista desde arriba, **b** esquemáticamente desde el frente, **c** en sección transversal, y **d** un detalle desde la sección **c**, respectivamente.

La fig. 3 está mostrando componentes únicos que son una parte integral del dispositivo de fijación, **a** despiezado ordenadamente en perspectiva, **b** compuesto en secciones longitudinales desde el costado, **c** visto desde arriba, y **d** en sección transversal, respectivamente.

40 Descripción detallada

45 Una tableta de soporte de ordenador del tipo descrito aquí comprende una plataforma que sostendrá el ordenador, más específicamente un ordenador portátil, a menudo llamado portátil ("laptop"). La tableta de soporte de ordenador comprende un brazo que sostiene la propia tableta de soporte, y que de nuevo está fijada en un mueble. Debe ser posible hacer girar dicho brazo hacia fuera y hacia dentro del área de trabajo del usuario, asegurando por ello que puede ser colocado simplemente en la posición de trabajo correcta y ser apartado cuando no se está utilizando.

La fig. 1 muestra una tableta de soporte de ordenador de acuerdo al invento que comprende una tableta de soporte 1. La tableta de soporte está fijada a una articulación giratoria 2 que a su vez está fijada a un brazo superior 3. El brazo

superior está fijado a un brazo o pilar telescópico giratorio 4, que a su vez está fijado a un brazo inferior 5 y a un sujetador de abrazadera 6. El sujetador de abrazadera se estima que es capaz de sujetarse alrededor de un apoyo del brazo, u otro componente adecuado de una silla, tal como una silla reclinable.

5 La tableta de soporte 1 comprende un perfil pasante 7 (fig. 2) que está instalado en la tableta de soporte. El perfil es preferiblemente fabricado a partir de metal, tal como aluminio, o alternativamente de un material sintético tal como compuesto plástico reforzado con fibra. El perfil puede ser instalado en la tableta de soporte estando moldeado en ella, o por la placa que consiste de varias capas que son estratificadas alrededor del perfil. Así, el perfil es adecuado tanto para tabletas de soporte hechas de material sintético, material sintético estratificado, y madera estratificada.

10 En sección, el perfil tiene una base plana 8 que tiene una superficie superior 9 curvada o curvada doblemente. Además, el perfil tiene un canal pasante. El canal tiene la forma de un ánima circular 10 que tiene una ranura longitudinal 11, 12 a cada lado. Puede haber menos o más ranuras longitudinales, según se requiera. A cada lado de este canal, hay dos canales laterales 13, 14 que son capaces de eliminar material redundante.

15 La fig. 3 muestra la disposición que fija la tableta a la articulación giratoria 2. La disposición comprende un árbol 15 que se estima puede ser enfilado en el ánima 10. El árbol tiene en un extremo una parte roscada 17 que ha de ser roscada en un manguito 18. El manguito 18 tiene dos patillas de bloqueo 19, 20 previstas para aplicarse a las ranuras 11, 12 del perfil 7. Así, la tableta será bloqueada al manguito 18 y hará girar a éste en la articulación 2, sin que el árbol sea expuesto a cualquier movimiento giratorio. En el otro extremo, el árbol 15 es bloqueado con medios de fijación adecuados. En la realización mostrada, éstos son un ánima roscada 16 que puede admitir un perno. El árbol puede desde luego ser fijado de muchas formas.

20 Esta disposición es ventajosa siendo simple de montar y desmontar la tableta de soporte, por ejemplo si se desea montar un tableta de soporte de ordenador en el lado opuesto de la silla. Como la tableta de soporte es sujeta firmemente por un tornillo solamente, puede ser fácilmente retirada y enfilada en el árbol desde el lado opuesto.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Tableta de soporte (1) que comprende un perfil (7) instalado en el material de la tableta de soporte, caracterizada por que el perfil comprende un ánima pasante (10), en el que la tableta de soporte comprende un árbol (15) previsto para ser dirigido a través del ánima (10), un medio de fijación giratorio (2, 18) que termina el árbol en un extremo, así como medios que bloquean el árbol a la tableta de soporte, comprendiendo además el perfil (7) un número de ranuras longitudinales (11, 12) en y a lo largo del ánima (10), comprendiendo dichos medios para bloquear el árbol a la tableta de soporte patillas de bloqueo (19, 20) previstas sobre los medios de fijación giratorios y que están previstas para aplicarse a las ranuras (11, 12) y bloquear el perfil (7) y la tableta de soporte (1) contra rotación alrededor del árbol (15).
- 10 2. Tableta de soporte según la reivindicación 1, en la que el perfil tiene una base plana (8) y una superficie superior (9) curvada o curvada doblemente, y en el que la tableta de soporte está formada por varias capas que están estratificadas alrededor del perfil.
3. Tableta de soporte según la reivindicación 1, en la que el perfil está hecho de material compuesto reforzado con fibra o de metal.
4. Tableta de soporte según la reivindicación 1, en la que el perfil está hecho de aluminio.

15

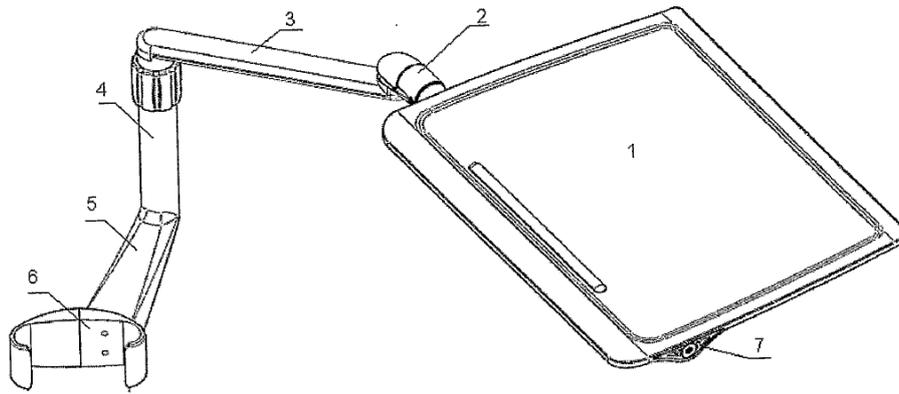


Fig. 1

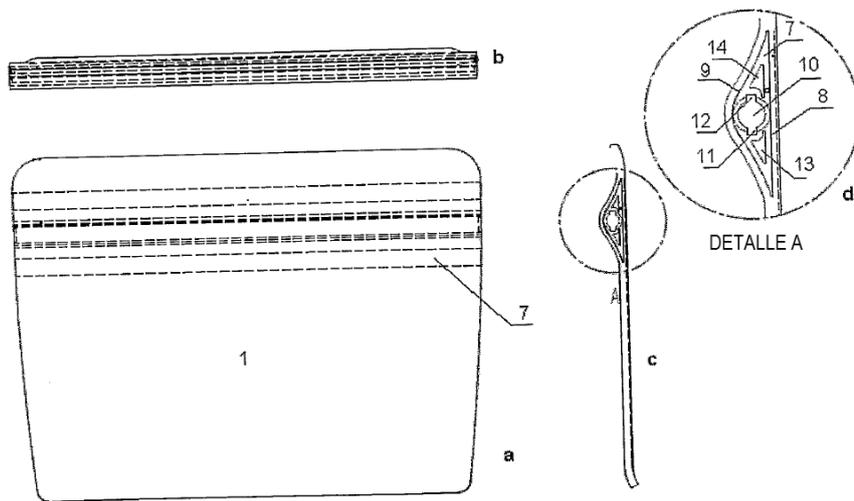


Fig. 2

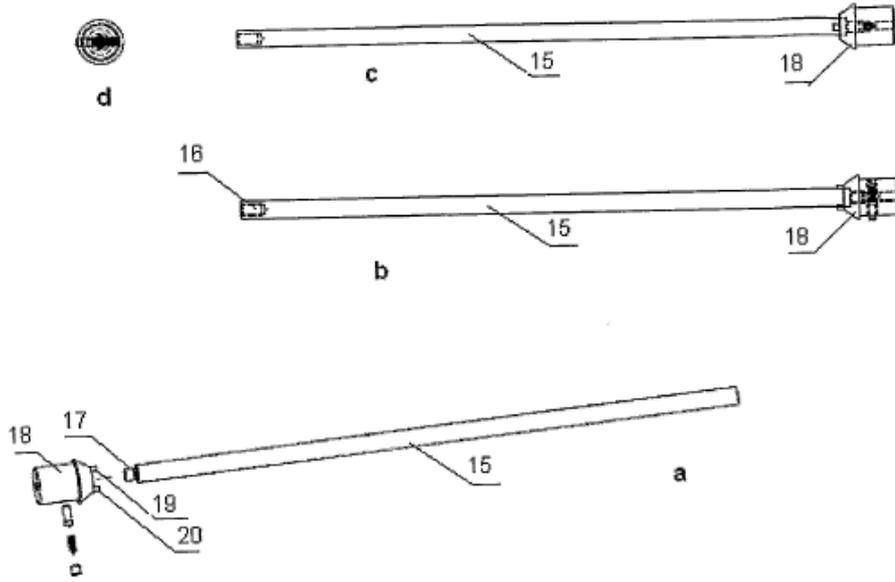


Fig 3